

**ACORDADA C.S.J.N. 17/18**  
**Buenos Aires, 12 de junio de 2018**  
**Fuente: página web C.I.J.**  
**Vigencia: 12/6/18**

**Tribunales nacionales y federales. Feria judicial. Julio de 2018. Autoridades.**

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de junio del año 2018, los señores ministros que suscriben la presente,

ACORDARON:

Designar como autoridades de feria del mes de julio del año 2018:

1. Al Dr. Carlos Fernando Rosenkrantz del 16 al 22 de julio, y al Dr. Horacio Rosatti del 23 al 27 de julio como jueces de feria.
2. A la Dra. Elena Nolasco, del 16 al 27 de julio, como secretaria de feria.
3. Establecer el horario de atención al público de lunes viernes, desde las 07:30 hasta las 13:30 horas.
4. El personal que preste funciones durante la feria judicial deberá acreditarlo mediante certificación otorgada por la señora secretaria de feria.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunique, se publique en la página web del Tribunal y se registre en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.